

## **EL DESARROLLO RURAL EN LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO SUSTENTABLE**

**Andrés Yurjevic, Ph.D.**

### **INTRODUCCIÓN**

1. El concepto de desarrollo sustentable ha enriquecido la teoría y la práctica del desarrollo, al explicitar la naturaleza de las soluciones que requieren los problemas que afectan a la humanidad a nivel planetario, a las sociedades en sus espacios nacionales y a las comunidades de base en sus ámbitos locales.

La reunión de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo realizada en Río de Janeiro en Junio del 92 (UNCED 92), permitió apreciar la utilidad de un concepto que precisó con claridad los objetivos que se deben lograr (reducción del calentamiento global, preservación de la diversidad biológica, protección de las aguas internacionales y prevención de la destrucción de la capa de ozono), si se quieren enfrentar los problemas supranacionales que comprometen la vida en el planeta.

A nivel local, el concepto de desarrollo sustentable ha permitido que se amalgamen en una sola estrategia el manejo ecológico de los recursos productivos, con la necesaria creación de actores sociales populares, de forma tal que sea posible quebrar el círculo vicioso de la pobreza y del deterioro ambiental, para generar un proceso de desarrollo desde la base que promueva crecimiento, equidad y sustentabilidad.

Ha sido a nivel nacional donde el desarrollo sustentable debe aún hacer mayores aportes, ya que por el momento sólo se le puede considerar como un concepto marco. Este hecho no disminuye el valor que tiene la influencia que actualmente ejerce en las escuelas de pensamiento que compiten por llevar a cabo sus planteamientos en formaciones sociales específicas.

La influencia mencionada se ha manifestado, en la explicitación de propuestas tecnológicas que son ecológicamente compatibles, en esfuerzos creativos que permiten pensar que es posible que todos los seres humanos puedan satisfacer sus necesidades y aspiraciones y, en el fomento de una diversidad cultural, de principios humanistas y ecológicos, que trascienda al racionalismo, permitiendo el desarrollo de la sensibilidad y el fortalecimiento de la voluntad transformadora del ser humano. También se debe mencionar su influencia en

la redacción de reglamentos, leyes y códigos ambientales que regulan el uso que pueden hacer las actividades productivas y de servicio de las aguas, aire, bosques, y establecen límites al impacto negativo que pueden generar en la calidad en el hábitat urbano. Finalmente vale la pena mencionar la discusión que ha generado respecto de cómo debe contabilizarse el uso de los patrimonios naturales en las cuentas nacionales.

El hecho que la gran mayoría de los gobiernos latinoamericanos sean socialdemócratas, socialcristianos y neopopulistas aún fuertemente influidos por el neoliberalismo, no es contradictorio con la búsqueda que esos mismos gobiernos hacen de políticas eclécticas, abriéndose así un importante margen para influir en los diseños de políticas con principios y criterios deducidos del planteamiento del desarrollo sustentable.

El concepto en estudio ha podido influir debido a la capacidad que ha tenido para nutrirse creativamente y desde una perspectiva interdisciplinaria de la psicología, la ecología y la economía. Esto es lo que explica que las estrategias de desarrollo que han incorporado sus contribuciones tengan una mayor sensibilidad por solidificar las bases de la única “morada” que tiene el hombre para hacer la vida, velen por la correcta “administración” de sus recursos naturales y permitan la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales del “fenómeno” humano.

2. La génesis del planteamiento estudiado se asocia con una reacción de la sociedad civil - representada por los movimientos ecologistas e instituciones que promueven el desarrollo de base - frente a la incapacidad de la sociedad política y científica de garantizar la vida en el planeta en el largo plazo. Es una reacción de desconfianza frente a una ciencia cada vez más comprometida con intereses económicos privados de corto plazo y a una sociedad política que ha perdido la perspectiva de futuro. Es una demanda que articula dos preocupaciones básicas, la pobreza creciente que cubre y denigra la vida en el planeta y el deterioro medio ambiental que cuestiona la existencia de la vida misma. En síntesis, es una reacción de aquella parte de la humanidad que habiendo perdido la confianza en los gobernantes y cuestionando la infalibilidad de la ciencia, desea ser parte en la solución de los problemas. La sociedad civil siente que no sólo cuenta con recursos y capacidad profesional para hacerlo, sino también porque ha acumulado experiencia en la implementación de programas de desarrollo y no le satisfacen las soluciones convencionales. La fuerza con que se ha hecho el planteamiento refleja una angustia existencial que no será acallada con promesas simples. Más aún se puede decir que se vive, un momento crucial en la historia moderna de la humanidad, en el cual la sociedad civil exige una legítima y activa participación en ámbitos que eran un monopolio del Estado, de los Organismos Internacionales y de los Centros de Investigación.

3. Al desarrollo sustentable se le plantea un desafío doble. Por una parte, armonizar sus preocupaciones planetarias, con las estrategias de desarrollo de nivel local, sin olvidar la importancia crucial del diseño de políticas a nivel nacional. Por la otra, debe ayudar a que emerjan instituciones que sean capaces de hacer viables sus planteamientos.

También vale la pena preguntarse por la factibilidad que tienen las ideas planteadas por el desarrollo sustentable, en un contexto de fuerte predominio neoliberal. Lo anteriormente dicho, demanda que se expliciten los temas en que existen discrepancias serias entre ambos pensamientos. A modo de ejemplo plantearemos tres áreas de conflicto. La primera se refiere a la forma en que la teoría económica convencional responde a la cuestión de las necesidades y deseos de los seres humanos, planteamiento que es insuficiente en la lógica de una concepción de desarrollo sustentable. La segunda tiene que ver con el tipo de opción tecnológica que debe considerarse en las funciones de producción. Mientras que para la teoría económica ésta será definida por los precios relativos de los factores de producción, en la concepción alternativa esta opción debe ser, además, ecológicamente compatible. Finalmente, existen discrepancias respecto de la capacidad del mercado de entregar señales claras para la toma de decisiones que afectan el medio ambiente y sus recursos. Para quienes adhieren a la propuesta que enfatiza la sustentabilidad, el mercado no refleja los precios sociales de los recursos naturales, perdiendo su capacidad de entregar señales adecuadas para la asignación eficiente de recursos sobre materias que están relacionadas esencialmente con el bien social; como es en el caso del manejo de las externalidades, los derechos de propiedad y la defensa de los patrimonios genéticos.

4. El desarrollo sustentable plantea que el desarrollo convencional ha generado la pérdida de una doble armonía y una alteración básica en el orden jerárquico natural. La primera armonía rota se da al interior de la biosfera, la cual ha visto alterados sus mecanismos de autoregulación y experimentado un creciente empobrecimiento. Por esta razón se enfatiza una redefinición de las innovaciones tecnológicas que permitan intervenciones en la naturaleza que generando los bienes que la humanidad requiere para su existencia, no disminuyan su potencial productivo. La segunda armonía perdida se da al interior del propio ser humano, el cual ha hipertrofiado su racionalismo, inhibiendo el desarrollo de su sensibilidad y voluntad.

Es lógico, por tanto, que esta nueva visión del desarrollo enfatice la necesidad de construir una matriz conceptual que permita restablecer el orden jerárquico natural y llamen a evitar transgredir los principios ecológicos que plantean: a) no consumir recursos naturales a una tasa mayor que la tasa de reposición; b) no consumir recursos naturales no renovables a una tasa mayor que la de creación de sustitutos y, c) no contaminar a una velocidad mayor que la capacidad de absorción de la biosfera.

5. Para reconstruir el orden jerárquico natural, el desarrollo sustentable nos señala que el desarrollo debe estar construido sobre tres principios: a) un manejo ecológico de los recursos de la biosfera; b) un desarrollo armónico de las potencialidades del ser humano y, c) un equilibrio entre el bien social e individual, garantizado por una sana delimitación de responsabilidades entre la libertad económica y la intervención pública.

## **POBREZA RURAL**

6. El campesinado de América Latina vivió durante el período de ajuste estructural una severa merma en sus ingresos y en sus activos. Adicionalmente vio sus organizaciones debilitadas y, en no pocos casos, fuertemente reprimidas

El desarrollo rural junto con tener la responsabilidad de enfrentar en forma creativa los problemas del sector campesino, tiene la oportunidad de llevar a la práctica los postulados del desarrollo sustentable. Este hecho pone de manifiesto la forma en que éste pensamiento se irá construyendo. Por una parte, entrega principios y criterios y, por la otra necesita de ser alimentado con experiencias sectoriales específicas. La tarea central del desarrollo rural en la presente década será la de crear actores campesinos capaces de hacer planteamientos que signifiquen mejorar su nivel de vida, aumentar su capacidad productiva, por la vía de aumentar la productividad de sus recursos naturales y, adquirir la capacidad organizativa y de gestión que les haga posible retener el excedente económico que generen.

El desarrollo sustentable admite la posibilidad de diseñar un rango de estrategias de desarrollo rural que, dando cuenta de la gran diferenciación que existe al interior del campesinado, fomenten un desarrollo en que prime el valor de la persona humana y la protección de los ecosistemas. Las estrategias seguidas por el CET (Centro de Educación y Tecnología) constituyen un ejemplo de lo que se está señalando. Esta institución ha impulsado un desarrollo desde la base que enfatiza la opción tecnológica de contenido agroecológico, reafirma el concepto de seguridad alimentaria para los estratos más pobres del campesinado y, plantea la búsqueda de una adecuada rentabilidad económica para la economía campesina.